

Quito, 10 de Abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA OPEN SPACE S.A.

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento al nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2017 de la compañía Inmobiliaria Open Space S.A., tengo a bien presentar el presente informe de comisario a la Junta de Accionistas que se celebrará en los próximos días, como sigue:

De acuerdo a mi solicitud, la administración proporcionó la información necesaria para revisar y emitir el presente informe por el periodo 2017, en el cual se puede revelar los siguientes aspectos importantes que debo presentar a la Junta General de Accionistas:

- ✓ Los Estados Financieros de la compañía presentan una utilidad mínima no generamos muchos movimientos por la situación del país, solo se lograron vender dos unidades inmobiliarias y la reserva de una tercera que se concretara la venta en el 2018..
- ✓ Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados en US dólares y de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- ✓ La gestión de control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.
- ✓ La Administración de la compañía está representada por uno de los socios por lo que no ha sido necesario exigir cuantía para este cargo.
- ✓ Los libros de accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo esta revisión está en orden cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta detallando los puntos más importantes a considerar para la toma de decisiones y cumpla con lo estipulado de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Atentamente,



Ing. Christian Márquez
COMISARIO PRINCIPAL